

**ACTA DE SESION  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA. LTDA.  
27 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, a las doce horas treinta, del día veinte y siete de abril del dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA. LTDA., se reúnen sus socios, Ing. María Paola Torres Cordero, Ing. Germán Torres León, Ing. Pablo Torres Cordero y Sra. Ana María Torres Cordero Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y en la conformidad con lo establecido, resuelven por unanimidad de votos, constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía, para lo cual se acordó conocer el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA. LTDA., correspondientes al período 1 enero al 31 de diciembre del 2017, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES;
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente y Comisario de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA. LTDA., correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017;
3. Resolución respecto del resultado del ejercicio económico correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017;

Preside la junta la Ing. María Paola Torres Cordero, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Pablo Torres Cordero, Gerente de la compañía.

Se pasa a tratar el orden del día:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA. LTDA., correspondientes al período 1 enero al 31 de diciembre del 2017, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES;

Toma la palabra la Ing. María Paola Torres, Presidente de la compañía en uso de sus funciones, y haciendo referencia al orden del día, concede la palabra a la Gerente de la compañía, la misma que hace una exposición de los Estados Financieros correspondientes al período en mención.

Se deja constancia de que Estados Financieros fueron puestos a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de analizar los documentos referidos, los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente y Comisario de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA. LTDA., correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017;

Toma el palabra la Gerente de la compañía quien pone en conocimiento de los socios el informe de gerencia y el informe del comisario.

Se deja constancia que los informes antes referidos se encontraban a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de analizar los informes correspondientes, de tal forma y como corresponde los socios aprueban por unanimidad los mismos.

3. Resolución respecto del resultado del ejercicio económico correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017;

El Gerente informa a los socios que el ejercicio económico del año 2017 refleja una pérdida, razón por la cual no hay ninguna resolución que tomar al respecto.

Sin que exista otro punto que tratar, cuando son las trece horas treinta, se declara concluida la junta concediéndose un receso, para la redacción del acta, la cual luego de elaborada es leída a todos los socios, quienes se ratifican en su contenido.

Para constancia de lo anterior, firman:

  
Ing. Paola Torres Cordero  
Presidente

  
Ing. Pablo Torres Cordero  
Socio – Secretaria

  
Sra. Ana María Torres Cordero  
Socio

  
Ing. German Torres León  
Socio